

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
“SANTA CLARA”**

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2023–2024

De acuerdo con la legislación LOMLOE

1º ESO

3º ESO

1º BACHILLERATO

ÍNDICE DE APARTADOS	1
1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA	3
2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	6
2.1. COMPETENCIAS CLAVE	8
2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	23
2.2.1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	23
2.2.2. BACHILLERATO	27
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS, ELEMENTOS CURRICULARES DE LA MATERIA ORGANIZADOS EN FUNCIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU DISTRIBUCIÓN PROGRESIVA	33
3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	33
3.1.1. CURSO 1º ESO	34
3.1.2. CURSO 3º ESO	36
3.1.3. CURSO 1º BACHILLERATO	38
3.2. SABERES BÁSICOS	41
3.2.1. CURSO 1º ESO	41
3.2.2. CURSO 3º ESO	43
3.2.3. CURSO 1º BACHILLERATO	46
3.3. ELEMENTOS CURRICULARES DE LA MATERIA ORGANIZADOS EN FUNCIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	48
3.3.1. CURSO 1º ESO	48
3.3.2. CURSO 3º ESO	51
3.3.3. CURSO 1º BACHILLERATO	58
3.4. DISTRIBUCIÓN PROGRESIVA DE ELEMENTOS CURRICULARES DE LA MATERIA A TRAVÉS DE UNIDADES DIDÁCTICAS	61
3.4.1. CURSO 1º ESO	61
3.4.2. CURSO 3º ESO	62
3.4.3. CURSO 1º BACHILLERATO	62
4. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS	64
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	66
6. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES) Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE ..	67
6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	67
6.1.1. CURSO 1º ESO	67
6.1.3. CURSO 3º ESO	71
6.1.5. CURSO 1º BACHILLERATO	76
6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	81
6.2.1. EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y CULTURAL	
6.2.2. EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA ACTITUDINAL	
6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	83

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	84
8. MEDIDAS DE REFUERZO, ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES	86
8.1.MEDIDAS DE REFUERZO	86
8.2. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE.....	87
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	90
10. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE INDICADORES DE LOGRO RELATIVOS A LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y A LOS PROCESOS DE LA ENSEÑANZA DEL PROFESORADO	93

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

Conforme a la LOMLOE, en 1º, 2º y 3º de E.S.O. los alumnos cursan Francés Segunda Lengua Extranjera como materia optativa, a razón de dos horas de clase semanales; en 4º de E.S.O. los alumnos cursan Francés Segunda Lengua Extranjera como materia optativa, a razón de tres horas de clase semanales.

En 1º y 2º curso de Bachillerato, los alumnos cursan Francés Segunda Lengua Extranjera como materia optativa, a razón de cuatro horas de clase semanales.

Un año más, el Departamento de Francés tiene asignadas un total de 28 horas lectivas semanales : 24 horas de docencia directa distribuidas en 9 grupos de alumnos : 2 grupos de 1º de ESO (4 horas), 1 grupo de 2º de ESO (2 horas), 1 grupo de 3º de ESO (2 horas), 1 grupo de 4º de ESO (3 horas), 2 grupos de 1º de Bachillerato (8 horas), 1 grupo de 2º de Bachillerato (4 horas); 3 horas de Jefatura de Departamento y 1 Biblioteca.

Dado que en los cursos que cuentan con dos grupos, 1º de ESO y 1º de Bachillerato, así como en el apoyo en 3º de ESO, los dos profesores imparten clase al mismo tiempo, la distribución de cursos y grupos entre los miembros del departamento es la siguiente :

José Manuel Sánchez Martínez, profesor con destino definitivo en el centro y jefe del departamento, tiene asignadas 18 horas lectivas semanales, distribuidas como sigue : 1º de ESO (2 horas), 3º de ESO (1 hora de apoyo), 4º de ESO (3 horas), 1º de Bachillerato (4 horas), 2º de Bachillerato (4 horas), Jefatura del Departamento (3 horas) y Biblioteca (1 hora).

DOCENTE : José Manuel Sánchez Martínez

MATERIA/ACTIVIDAD	CURSO/ETAPA	HORAS POR GRUPO	NÚMERO DE GRUPOS	TOTAL DE HORAS
FRANCÉS	1º ESO	2	1	2
APOYO FRANCÉS	3º ESO	1	1	1
FRANCÉS	4º ESO	3	1	3
FRANCÉS	1º BACHILLERATO	4	1	4
FRANCÉS	2º BACHILLERATO	4	1	4
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO				3
BIBLIOTECA				1
TOTAL DE HORAS				18

Belén Caballero Vega, profesora interina a media jornada, tiene asignadas 10 horas lectivas semanales : 1º de ESO (2 horas), 2º de ESO (2 horas), 3º de ESO (2 horas) y 1º de Bachillerato (4 horas).

DOCENTE : Belén Caballero Vega

MATERIA/ ACTIVIDAD	CURSO/ETAPA	HORAS POR GRUPO	NÚMERO DE GRUPOS	TOTAL DE HORAS
FRANCÉS	1º ESO	2	1	2
FRANCÉS	2º ESO	2	1	2
FRANCÉS	3º ESO	2	1	2
FRANCÉS	1º BACHILLERATO	4	1	4
TOTAL DE HORAS				10

La distribución de cursos, grupos y horas para el curso 2023-2024 es la siguiente :

Grupo	Nº alumnos	Profesor/a	Nº horas
ESO 1ºA ESO 1ºB	13 4	José Manuel Sánchez Martínez	2
ESO 1ºB ESO 1ºC	6 11	Belén Caballero Vega	2
ESO 2ºA ESO 2ºB ESO 2ºC	4 6 5	Belén Caballero Vega	2
ESO 3ºA ESO 3ºB ESO 3ºC	1 10 5	Belén Caballero Vega	2
ESO 4ºA ESO 4ºB ESO 4ºC	2 2 6	José Manuel Sánchez Martínez	3
BACHILLERATO 1ºBG BACHILLERATO 1ºC BACHILLERATO 1ºD	1 3 4	Belén Caballero Vega	4
BACHILLERATO 1ºF BACHILLERATO 1ºG	7 4	José Manuel Sánchez Martínez	4

BACHILLERATO 2ºC	1	José Manuel Sánchez Martínez	4
BACHILLERATO 2ºD	3		
BACHILLERATO 2ºF	3		
BACHILLERATO 2ºG	2		
	103		24

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe.

Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un espacio europeo de educación, la comunicación en más de una lengua resulta clave, evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado.

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera y ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia.

El plurilingüismo hace referencia a la presencia simultánea de dos o más lenguas en la competencia comunicativa de un individuo y a la interrelación que se establece entre ellas. Los conocimientos y experiencias lingüísticas de cada individuo, adquiridos bien en su entorno o bien en la escuela, no se organizan en compartimentos estancos, sino que se interrelacionan y contribuyen a desarrollar y ampliar la competencia comunicativa. En este sentido, el Consejo de Europa indica que el objetivo del aprendizaje de lenguas en la actualidad no debe ser el dominio de una, dos o más lenguas consideradas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades

de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

La oferta de la materia de Segunda lengua extranjera contribuye de forma directa a la mejora de las competencias lingüísticas, plurilingües e interculturales del alumnado, ayudando a desarrollar las capacidades vinculadas con el lenguaje y la comunicación, y favoreciendo el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Además, incluye una dimensión intercultural que engloba los aspectos históricos y culturales que permiten al alumnado conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural. Ambas dimensiones, la lingüística y la intercultural, contribuyen a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la sociedad. Los conocimientos, destrezas y actitudes que implica esta materia ayudan al enriquecimiento de su repertorio plurilingüe e intercultural. En consecuencia, contribuyen a su preparación para una mejor integración y participación en una variedad de contextos y situaciones comunicativas que deben suponer un estímulo para su desarrollo y mejores oportunidades en los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje cuanto como fuente de información y disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje relevante en esta materia.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas durante la Educación Primaria, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica una ampliación y una profundización en las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y

simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información. La progresión además conlleva otorgar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales.

El Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER) es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las diferentes actividades de la lengua, y sirve también de apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. Asimismo, sienta las bases para la definición de las competencias comunicativas, plurilingües e interculturales, que constituyen la base del currículo de lenguas extranjeras. Por tanto, el MCER, que sirve de referente para el desarrollo y la nivelación de los distintos elementos curriculares de la materia Segunda lengua extranjera. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo, y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

2.1. COMPETENCIAS CLAVE

La competencia en comunicación en lengua extranjera es de por sí una competencia clave, pero, por su propia naturaleza, la asignatura de lengua extranjera contribuye, de manera transversal, al desarrollo de otras competencias clave.

La transversalidad es una condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y desarrollo de las competencias clave recogidas en el perfil de salida, y que son las siguientes :

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para cada una de las etapas.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la educación primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Es preciso que cada etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Asimismo, es necesario tener en cuenta que la materia Francés, de acuerdo con la Ley de Cantabria 2/2019, de 7 de marzo, para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, debe contribuir a la consecución de los siguientes objetivos coeducativos:

- a) La eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles de género, con el fin de garantizar posibilidades de desarrollo personal integral para todo el alumnado. Se prestará especial atención a introducir aspectos que prevengan y eliminen la discriminación múltiple.
- b) La integración del saber de las mujeres y su contribución social, histórica y científica al desarrollo de la humanidad, revisando y, en su caso, corrigiendo o completando los contenidos que se imparten.
- c) La incorporación de conocimientos que garanticen la asunción por parte del alumnado, con independencia de su sexo, de las responsabilidades derivadas de sus propias necesidades y de las correspondientes al cuidado de otras personas.
- d) La prevención de la violencia contra las mujeres, mediante el desarrollo de habilidades sociales, el aprendizaje en la resolución pacífica de conflictos y de modos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad entre derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar la enseñanza básica, el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para

Al completar la enseñanza básica, el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno...
información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la

Al completar la enseñanza básica, el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno...
convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar la enseñanza básica, el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su

Al completar la enseñanza básica, el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno...
desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo a las necesidades o deseos humanos en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar la enseñanza básica, el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el

Al completar la enseñanza básica, el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno...
motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo

Al completar la enseñanza básica, el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno...
ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable, de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar la enseñanza básica, el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

Al completar la enseñanza básica, el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno...
permanente.	
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye la habilidad de hacer frente a la

incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, aprender a aprender, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar la enseñanza básica, el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio	CPSAA5. Planifica a largo plazo

Al completar la enseñanza básica, el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno...
plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar la enseñanza básica, el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática,	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de

Al completar la enseñanza básica, el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno...
respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otros. Aporta estrategias que permitan adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar, a afrontar la incertidumbre, tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía, habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la

planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y financiero.

Al completar la enseñanza básica, el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

Al completar la enseñanza básica, el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos,

Al completar la enseñanza básica, el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno...
	enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las enseñanzas de una segunda lengua extranjera deben ir dirigidas a la consecución de las seis competencias específicas, con la necesaria adecuación del nivel al perfil de salida del alumnado. Estas competencias, planteadas en el currículo de Segunda Lengua Extranjera, recogen aspectos relacionados con las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, así como con el plurilingüismo y la interculturalidad.

2.2.1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Competencia específica 1

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado y expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos. En la comprensión también entran en juego la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permite comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos, que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipo de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes étnico-culturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2.

Competencia específica 2

Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión o una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado: la escritura, la imagen, el sonido, los gestos, etc.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos académicos y profesionales y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

Competencia específica 3

Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. La interacción interpersonal se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la

etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC3.

Competencia específica 4

Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos colaborativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores, y armonizándolas con las propias. Por ello, la empatía, el

respeto, el espíritu crítico y el sentido ético son elementos clave en la mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, STEM2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3.

Competencia específica 5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones, pero, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios, haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre, el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CP2, CP3, STEM1, STEM2, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

Competencia específica 6

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las

semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad debe permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; además de distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos, con el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL5, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3.

2.2.2. BACHILLERATO

Competencia específica 1

Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los

textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

Competencia específica 2

Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.

Competencia específica 3

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

Competencia específica 4

Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de Bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje, fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados, y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más convenientes de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.

Competencia específica 5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de Bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.

Competencia específica 6

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola, valorándola críticamente y beneficiándose de ella. En la etapa de Bachillerato, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida y evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC1.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS, ELEMENTOS CURRICULARES DE LA MATERIA Y SU DISTRIBUCIÓN PROGRESIVA A LO LARGO DEL CURSO A TRAVÉS DE UNIDADES DIDÁCTICAS

Los criterios de evaluación de la materia determinan el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. Su adecuada aplicación depende de los niveles de partida del alumnado. La evaluación debe remitir fundamentalmente a los logros a partir de la situación de partida de cada alumno. Teniendo esto en cuenta, los criterios de evaluación de la materia de Segunda Lengua Extranjera deben utilizarse como referente tanto para la detección del punto de partida del alumnado, como para la evaluación del nivel final, ayudando así a establecer el grado de avance experimentado por el alumnado de forma individualizada.

En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Secundaria.

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia, y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques : el bloque de comunicación, el bloque de plurilingüismo y el bloque de interculturalidad.

El bloque Comunicación abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

El bloque Plurilingüismo integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de una segunda lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado

El bloque Interculturalidad agrupa los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

La distribución temporal de los elementos curriculares de la materia permite que, en el curso correspondiente, dichos elementos estén convenientemente organizados en función de las unidades didácticas, proyectos interdisciplinares y situaciones de aprendizaje que se desarrollen a lo largo del curso.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere

en las diferentes actividades y apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses.

Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1.1. CURSO 1º ESO

Competencia específica 1

1.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.

Competencia específica 3

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Competencia específica 4

4.1. Explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5

5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos, y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

3.1.2. CURSO 3º ESO

Competencia específica 1

1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de forma progresivamente autónoma los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica 3

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones.

Competencia específica 4

4.1. Explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean

adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5

5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar, analizar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar progresivamente estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos, y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

3.1.3. CURSO 1º BACHILLERATO

Competencia específica 1

1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Competencia específica 3

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar

y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Competencia específica 5

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura

compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

3.2. SABERES BÁSICOS

3.2.1. CURSO 1º ESO

Bloque A. Comunicación

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias muy básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas muy sencillas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información básica sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes sencillas; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias que no ofrezcan mucha dificultad; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; descripción de situaciones presentes en el ámbito cotidiano; expresar la opinión de forma elemental y la negación.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos de temáticas que se ajusten a sus intereses : características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación muy básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas muy básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales muy elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir...
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información : diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

3.2.2. CURSO 3º ESO

Bloque A. Comunicación

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias básicas de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de

sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones sencillas; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

– Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos : características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

– Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas habituales.

– Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

– Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

– Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir...

– Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información : diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

– Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

– Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en esta y otras lenguas extranjeras.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

3.2.3. CURSO 1º BACHILLERATO

Bloque A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3.3. ELEMENTOS CURRICULARES DE LA MATERIA ORGANIZADOS EN FUNCIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

3.3.1. CURSO 1º ESO

La distribución de los elementos curriculares de 1º de ESO a lo largo del curso se organiza a través de las siguientes unidades didácticas del método de francés *En spirale 1* (Editorial Oxford Educación) :

UNIDAD 0 : *Le français, c'est facile !*

Habilidades comunicativas

- Contar hasta 10.
- Saludar.
- Deletrear palabras.

Léxico

- Los números del 1 al 10.
- El alfabeto.
- Algunas ciudades francesas.
- Léxico de palabras corrientes del entorno de los adolescentes.

Fonética

- El sonido [R].
- El alfabeto : las consonantes y las vocales.

Dimensión social y cultural

- Las ciudades francesas.

UNIDAD 1 : *Coucou !*

Habilidades comunicativas

- Saludar.
- Preguntar y decir el nombre.
- Preguntar y decir la edad.
- Preguntar y decir dónde vivimos.
- Presentar personas.
- Preguntar y decir la fecha de cumpleaños.
- Contar hasta 31.
- Expresar gustos.

Léxico

- Los países.
- Las actividades de tiempo libre.
- Los meses del año.

Gramática

- Interrogativos : *Comment ? Où ? Quel ? Qui ? Quand ? Qu'est-ce que ? Combien ?*
- Los pronombres personales sujetos : *je, tu, il/elle, nous, vous, ils/elles.*
- Pronombres : *moi, toi.*
- *Habiter à* + nombre de ciudad, *habiter en/au* + nombre de país.
- El presentativo : *Qui c'est ? C'est Valentine.*
- La negación con *ne/n'... pas.*

Conjugación

- Presente de indicativo de los verbos en *-er.*
- Presente de indicativo del verbo *avoir.*

Fonética

- Los sonidos [v], [ʒ].
- Los acentos (agudo, grave, circunflejo).

Dimensión social y cultural

- Complimentación de formularios.
- Búsqueda en páginas web de información sobre la Unión Europea y comentario sobre su significado.

UNIDAD 2 : *Au collège*

Habilidades comunicativas

- Hablar del material escolar.
- Identificar un objeto.

- Expresar pertenencia.
- Describir el instituto.
- Situar en el espacio.
- Preguntar y decir la asignatura favorita.
- Decir la fecha.

Léxico

- El material escolar.
- Las asignaturas.
- El instituto.
- Los colores.
- Los días de la semana.

Gramática

- Los presentativos : *C'est, Ce sont*.
- Los artículos determinados e indeterminados.
- Contracción de + *le > du*.
- El número de los sustantivos.
- *Il y a un, Il y a une, il y a des...*
- Las preposiciones de lugar.
- Los colores, el género.

Conjugación

- Presente de indicativo : *être*.
- Verbos en *-er* (repaso)

Fonética

- Los sonidos [õ], [y], [u]

Dimensión social y cultural

- Los deberes.

UNIDAD 3 : *En famille*

Habilidades comunicativas

- Presentar a su familia.
- Contar *hasta 100*.
- Comprender un número de teléfono.
- Describir un animal.
- Preguntar y decir la hora.
- Hablar de los hábitos cotidianos.

Léxico

- La familia.
- Los números hasta 100.
- Los animales de compañía.
- Los animales de montaña.
- Las acciones cotidianas.

- Las partes del día.

Gramática

- Los adjetivos posesivos.
- El género de los adjetivos calificativos.
- La forma negativa.
- Los pronombres reflexivos.

Conjugación

- Presente del indicativo de los verbos pronominales.
- Presente del indicativo de los verbos irregulares.

Fonética

- Los sonidos [ã] y [ɔ].
- El acento tónico.

Dimensión social y cultural

- Un espacio natural : Los Pirineos.

3.3.2. CURSO 3º ESO

Se hará una revisión y consolidación de los elementos curriculares de 2º de ESO que no pudieron ser adquiridos o convenientemente adquiridos en el curso 2022-2023. El objetivo es detectar las carencias y necesidades del alumnado, referidas básicamente al grado de adquisición y consolidación de los aprendizajes esenciales del curso anterior, para identificar cuáles deben trabajarse al inicio del presente curso. La programación de elementos curriculares considerará las carencias y necesidades del alumnado y se programarán las actividades de revisión que se estimen necesarias, especialmente en las primeras semanas del presente curso.

La distribución de los elementos curriculares de 3º de ESO a lo largo del curso se organiza a través de las siguientes unidades didácticas del método de francés *En spirale 3* (Editorial Oxford Educación) :

UNIDAD 0 : *C'est la rentrée !*

Habilidades comunicativas

- Deletrear.
- El saludo.
- La presentación de los profesores (carácter, gustos...)
- La presentación de sí mismo (edad, familia, gustos...) y de su entorno (su país).
- Comunicar en francés en clase.
- Describir el instituto.
- Describir la ropa.
- Describir acontecimientos pasados.

- Decir la hora.

Léxico

- El vocabulario de la clase, el instituto, las asignaturas.
- La ropa.
- Los alimentos.
- Los instrumentos de música.
- Los países.
- Los animales.
- Los números.
- La casa.
- El deporte.
- Adjetivos para describir personas.

Gramática

- Los partitivos : *du, de la, de l', des*.
- *Jouer du/de la* + nombre de un instrumento.
- El pronombre *y* : *j'y vais/je n'y vais pas*.
- Los adjetivos calificativos (el género).

Conjugación

- El presente de indicativo : verbos del tercer grupo: *devoir, vouloir, savoir, pouvoir*.
- El imperativo.
- El pretérito perfecto simple (*passé composé*), el participio pasado. Empleo de *être* y *avoir*.

Dimensión social y cultural

- Presentación de Francia y los países europeos.
- Preferencia de las vacaciones en ciudad o en el campo.

UNIDAD 1 : *Tribus d'ados*

Habilidades comunicativas

- Contar qué se hace en el tiempo libre y cuando se está con los amigos.
- Situar los diferentes momentos de una acción.
- Dar su opinión y expresar sus emociones.
- Indicar la posesión.
- Hablar de la amistad en internet.
- Expresar obligaciones : *Devoir + infinitif*
- Presentar a los amigos.

Léxico

- La expresión de la opinión.
- El ocio.

- Revisión de los adjetivos para describir personas.

Gramática

- Los diferentes momentos de la acción : *Futur proche: aller + infinitif/Présent progressif: être en train de + infinitif/Passé récent : venir de + infinitif.*
- Los pronombres posesivos.
- Revisión de los determinantes posesivos.
- Revisión de los pronombres personales.

Conjugación

- El presente de indicativo de: *aller + infinitif/être en train de + infinitif/venir de + infinitif.*
- Revisión del presente de indicativo de los verbos *aller/venir/devoir.*

Fonética

- La expresión de la opinión : entonación.
- *La liaison:* determinante posesivo + vocal o *h* muda.
- Discriminación entre las grafías *au* y *eau*.
- La *t* no pronunciada al final de la palabra : *sport, chat, vert, petit, etc.*
- El sonido [s].

Dimensión social y cultural

- El lenguaje de los jóvenes.
- Las ciudades de Francia.

UNIDAD 2 : *J'aime ma planète !*

Habilidades comunicativas

- Describir paisajes y los récords de los animales.
- Explicar cómo proteger la naturaleza.
- Contar a partir de 100.
- Proponer ideas para preservar el medioambiente.

Léxico

- Los paisajes.
- Los continentes.
- Los números a partir de la centena.
- Los animales salvajes.
- La ecología.
- Revisión de los alimentos.

Gramática

- El superlativo: *Nom + le/la/les + plus/moins + adjectif.*
- Los números desde la centena a los millones.

- Expresión de las obligaciones generales: *Il faut + infinitif; il ne faut pas + infinitif, il est interdit de + infinitif, défense de + infinitif.*
- Los pronombres relativos : *qui, que.*
- La expresión de la causa.

Conjugación

- Revisión del presente de indicativo de: *croire, descendre, entendre, prendre.*
- Revisión del imperativo tanto en forma afirmativa como negativa con la persona *vous.*

Fonética

- *La liaison* con los números.
- El sonido [e].
- El sonido [n].
- El sonido [ʒ].

Dimensión social y cultural

- La ecología y el reciclaje.
- Los colores de Francia.

UNIDAD 3 : *Des projets plein la tête !*

Habilidades comunicativas

- Hablar de proyectos futuros.
- Comentar un documento.
- Expresar deseos, preocupaciones, intereses : *vouloir, souhaiter + infinitif ; rêver de + infinitif ; être préoccupé par + nom ; le/la + nom les inquiète ; s'intéresser à + nom.*
- Organizar una estancia.
- Describir actividades.
- Elegir y hablar de un oficio.

Léxico

- Los oficios y las profesiones.
- Adjetivos para describir la personalidad.
- Intereses.
- Las países y las nacionalidades.

Gramática

- Referencias temporales empleadas con el futuro.
- La organización del discurso: *le matin, le soir, avant de + infinitif, après + infinitif, à + heure, d'abord, ensuite, puis, après.*
- Formación del femenino de los sustantivos y de los adjetivos.
- El plural de los sustantivos.

Conjugación

- El futuro simple de indicativo.

Fonética

- *La liaison* con vocales o *h* muda.
- El sonido [ã].
- La « e » muda.
- El sonido [ø].

Dimensión social y cultural

- Los perros guía.
- Un fin de semana en París.

UNIDAD 4 : *Vive la lecture !*

Habilidades comunicativas

- Hablar de rúbricas de las revistas para adolescentes.
- Hablar de sus lecturas y géneros literarios preferidos.
- Realizar elecciones.
- Tratar de *tu/vous*.
- Expresar el acuerdo / desacuerdo.

Léxico

- Las rúbricas de las revistas para adolescentes.
- Los géneros literarios.
- La moda.
- El espacio.
- La aventura.
- Las fiestas francesas.

Gramática

- Formación de los adverbios en *–ment*.
- Los pronombres personales complemento de objeto directo: *me, te, le/la, nous, vous, les*.
- Los pronombres personales complemento de objeto indirecto: *me, te, lui, nous, vous, leur*.
- Orden de los pronombres personales.
- Los adjetivos demostrativos: *ce, cet, cette, ces*.
- Los pronombres demostrativos: *celui-ci, celui-là, celle-ci, celle-là, ceux-ci, ceux-là, celles-ci, celles-là*.
- Empleo de *vous*.

Conjugación

- Revisión del presente de indicativo, del *passé composé*, del futuro y del imperativo.

Fonética

- La pronunciación de los adverbios en *–ment*.

- El sonido [ɛ̃].
- La s no pronunciada.
- El sonido [e].

Dimensión social y cultural

- Los libros y las revistas digitales.
- Las fiestas y tradiciones francesas.

UNIDAD 5 : C'était comment ?

Habilidades comunicativas

- Hablar de los cambios acontecidos con el paso del tiempo en las personas y en su situación.
- Contar historias en pasado.
- Emplear en las conversaciones y las redacciones los pronombres tónicos para evitar repeticiones.
- Situar e identificar a una persona.

Léxico

- Adjetivos para explicar situaciones.
- Verbos de acción.
- Verbos de descripción.
- Los deportes.
- La música.

Gramática

- El relato en pasado : *passé composé* e imperfecto.
- Los pronombres tónicos para identificar a una persona : *c'est + moi, toi, lui/elle, nous, vous, eux/elles*.
- Los pronombres tónicos después de una preposición.
- Los pronombres tónicos para reforzar el sujeto de la frase.

Conjugación

- Imperfecto de indicativo.
- Revisión del *passé composé* : *être/avoir au présent + participe passé*.
- Revisión del imperativo empleado con los pronombres tónicos.

Fonética

- Pronunciación de la grafía « ai » [ɛ]: verbo "faire" en imperfecto: *je faisais, tu faisais, il faisait, nous faisions, vous faisiez, ils faisaient*.
- *Liaison* de *c'est + préposition + pronom tonique*: *c'est_à_moi*.
- La h muda.
- El sonido [wa].

Dimensión social y cultural

- Un deporte extremo: salto de palanca.

- Las atracciones culturales de las diferentes regiones de Francia.

UNIDAD 6 : *Voyage, voyage...*

Habilidades comunicativas

- Hablar con corrección empleando el *tu* o el *vous* dependiendo de cada situación.
- Hacer elecciones.
- Hacer proposiciones.
- Formular preguntas.
- Contar acontecimientos pasados.
- Preparar y participar en un concurso.

Léxico

- La francofonía y sus países.
- Revisión del vocabulario de la naturaleza, los paisajes, el tiempo atmosférico.

Gramática

- El relato en pasado: *passé composé* e imperfecto.
- Empleo de *tu* y *vous*.
- Las preposiciones y artículos con los países.
- El pronombre *où*.
- El pronombre *y*.
- El pronombre *en*.

Conjugación

- Revisión del imperfecto de indicativo : *j'avais, tu avais, il/elle avait, nous avions, vous aviez, ils/elles avaient*.
- Revisión del *passé composé*: *être/avoir au présent + participe passé*.

Fonética

- *Liaison* con *en* e *y* : *nous_y_allons/j'en_ai deux*.
- El sonido [e].
- La *d* no pronunciada.
- El sonido [j].

Dimensión social y cultural

- La travesía de Canadá de Nicolas Vanier.
- Los DROM, departamentos y regiones de ultra-mar.

3.3.3. CURSO 1º BACHILLERATO

Se hará una revisión y consolidación de los elementos curriculares de 4º de ESO que no pudieron ser adquiridos o convenientemente adquiridos en el curso 2022-2023. El objetivo es detectar las carencias y necesidades del alumnado, referidas básicamente al grado de adquisición y consolidación de los aprendizajes esenciales del curso anterior, para identificar cuáles deben trabajarse al inicio del presente curso. La programación de elementos curriculares considerará las carencias y necesidades del alumnado y se programarán las actividades de revisión que se estimen necesarias, especialmente en las primeras semanas del presente curso.

La distribución de los elementos curriculares de 1º de Bachillerato a lo largo del curso se organiza a través de las siguientes unidades didácticas del método de francés *Édito B1* (Éditions Didier) :

UNITÉ 1 : *Vivre ensemble*

Communication

- Exprimer son intérêt pour quelque chose/son indifférence
- Exprimer une obligation, une permission, une interdiction.
- Conseiller.
- Décrire un logement.
- Écrire un projet de Kap.
- Souhaiter quelque chose, féliciter.

Grammaire

- Le subjonctif présent.
- Conseiller (subjonctif/infinif)
- La négation et la restriction; le préfixe privatif *in-*, *il-*, *im-*, *ir-*

Vocabulaire

- L'alimentation.
- Le logement, la convivialité.

Phonétique

- Le mot phonétique et la virgule phonétique.

Socioculturel

Documents francophones/civilisation

Belgique

Articles (kots à projet, Kap Délices, courtoisie au volant)

Vidéo

L'habitat participatif, ça consiste en quoi ? (animation)

Savoirs

- Équilibrer son alimentation.
- @ Tiny Houses, les maisons qui bougent

UNITÉ 2 : *Le goût des nôtres !*

Communication

- Parler de l'histoire de sa famille.
- Décrire les liens avec ses proches.
- Raconter au passé : décrire des situations, des habitudes, des événements.
- Exprimer le plaisir, la joie.
- Raconter un souvenir, dire qu'on a oublié.
- Raconter une anecdote.

Grammaire

- Le passé composé et l'imparfait.
- Les indicateurs de temps (1) : l'expression de la durée, d'un moment.
- L'accord des verbes pronominaux au passé composé.

Vocabulaire

- L'être humain, la famille.
- Les rapports à l'autre.

Phonétique

- L'égalité syllabique et l'allongement de la voyelle accentuée.

Socioculturel

Documents francophones

- Témoignage radio (une enfance camerounaise)
- **Belgique** : site de rencontre intergénérationnelle, extrait littéraire (François Weyergans)

Civilisation

Les Français et la généalogie.

Vidéo

Une gigantesque cousinade (reportage)

Savoirs

- Les émotions.
- @ Les lettres d'amour

UNITÉ 3 : *Travailler autrement*

Communication

- Exprimer sa saturation.
- Relater une expérience professionnelle
- Parler de son rôle, de ses responsabilités passées.
- Évoquer sa vision du monde du travail.
- Exprimer son opinion.
- Parler de ce qui rend heureux au travail.
- Exprimer sa motivation.

Grammaire

- Les pronoms relatifs simples : *qui, que, dont, où*
- L'expression de l'opinion (1) : sans subjonctif.
- L'expression du but.

Vocabulaire

- Le monde du travail
- Le marché du travail

Phonétique

La prononciation de la consonne finale.

Socioculturel

Documents francophones

- **Suisse** : article (une Fribourgeoise nomade digitale)
- **Belgique** : article (les jeunes et l'entreprise)

Civilisation

La féminisation des mots

Vidéo

La Loi du marché (extrait de film)

Savoirs

- Viemonjob.com
- @ L'entretien d'embauche

UNITÉ 4 : *Date limite de consommation*

Communication

- Présenter un sujet.
- Exprimer différents degrés de certitude.
- Exprimer l'évidence.
- Exprimer son point de vue.
- Comparer différents modes de consommation.
- Décrire un lieu.

Grammaire

- L'expression de l'opinion (2) : indicatif vs subjonctif.
- Le comparatif et le superlatif.
- La place de l'adjectif.

Vocabulaire

- La mode et la consommation.
- La consommation collaborative.

Phonétique

- L'enchaînement vocalique.

Socioculturel

Civilisation

Quel consomm'acteur êtes-vous ?

Vidéo

Quand les gares font des affaires (reportage)

Savoirs

- **Suisse** : un magasin gratuit
- @ La vente en vrac

3.4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL PROGRESIVA DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES DE LA MATERIA A TRAVÉS DE UNIDADES DIDÁCTICAS

3.4.1. CURSO 1º ESO

Primer Trimestre	Unité 0: <i>Le français, c'est facile</i> Unité 1: <i>Coucou !</i>	Leçon 1: <i>Je me présente</i> Leçon 2: <i>Mes copains</i> Leçon 3: <i>Les passe-temps</i>
Segundo trimestre	Unité 2: <i>Au collège</i>	Leçon 4: <i>Valentine fait ses devoirs</i> Leçon 5: <i>Thomas presente son collègue</i> Leçon 6: <i>Dans la cour</i>
Tercer trimestre	Unité 3: <i>En famille</i>	Leçon 7: <i>Valentine et sa famille</i> Leçon 8: <i>Mon animal</i> Leçon 9: <i>La journée d'Agathe</i>

3.4.2. CURSO 3º ESO

Primer trimestre	Revisión de contenidos Unité 0: <i>C'est la rentrée !</i> Unité 1: <i>Tribus d'ados</i>	Leçon 1 Leçon 2 Leçon 3
Segundo trimestre	Unité 2: <i>J'aime ma planète</i> Unité 3: <i>Des projets plein la tête !</i>	Leçon 4 Leçon 5 Leçon 6 Leçon 7 Leçon 8 Leçon 9
Tercer trimestre	Unité 4: <i>Vive la lecture !</i> Unité 5: <i>Comment c'était ?</i>	Leçon 10 Leçon 11 Leçon 12 Leçon 13 Leçon 14 Leçon 15

3.4.3. CURSO 1º BACHILLERATO

Primer trimestre	Revisión de contenidos Unité 1 : <i>Vivre ensemble</i>
Segundo trimestre	Unité 2 : <i>Le goût des nôtres</i> Unité 3 : <i>Travailler autrement</i>
Tercer trimestre	Unité 3 : <i>Travailler autrement</i> Unité 4 : <i>Date limite de consommation</i>

Esta distribución progresiva de los elementos curriculares de la materia a lo largo del curso es flexible y podría ser objeto de modificaciones por parte del profesor, en función de las características de su grupo-clase. Hay que tener muy especialmente en cuenta el tiempo que será necesario dedicar a las revisiones de los contenidos que no pudieron ser adquiridos o convenientemente adquiridos en el curso anterior.

En 2º de Bachillerato hay que tener presente que el número de sesiones dedicadas a lo largo del curso a la preparación de pruebas externas, tanto de las pruebas DELF Scolaire como de la prueba EBAU, limita el número de sesiones dedicadas al aprendizaje de los elementos curriculares de las unidades programadas para el tercer trimestre.

Esta temporalización de elementos curriculares es, por lo tanto, orientativa y se adaptará al ritmo de aprendizaje del grupo-clase, siempre en función de las necesidades de los alumnos y el profesor podrá decidir el número de sesiones para cada unidad didáctica, según la evolución del aprendizaje.

4. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, expone que el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de la materia de la etapa, se ve favorecido por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

La metodología didáctica en la enseñanza de la lengua extranjera será esencialmente comunicativa, por lo que los elementos del currículo se han definido en base a los procesos de comunicación a los que van enfocados: comprensión y producción de textos orales y escritos.

La metodología didáctica estará enfocada a :

- Conseguir que el aprendizaje de la lengua extranjera tenga una finalidad práctica, es decir, que los alumnos puedan aplicar sus conocimientos en el mundo real, fuera de las aulas. El alumno ha de lograr la adquisición de las competencias implicadas en la comunicación y la capacidad de ponerlas en práctica en los diferentes contextos de actuación.
- Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
- Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
- Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
- Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
- Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura, aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.

- Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.
- Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
- Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
- Abogar por la autonomía en el aprendizaje, aprender para poder seguir aprendiendo durante y después del periodo escolar. Los alumnos deben estar preparados para utilizar lo aprendido pero también deben ser capaces de seguir aprendiendo a lo largo de su vida, de ser autónomos en su aprendizaje.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos para el aprendizaje del francés como lengua extranjera se proponen como un conjunto de materiales comunicativos para adolescentes de ESO y Bachillerato que enseñan a utilizar la lengua extranjera desarrollando destrezas lingüísticas que permiten a los alumnos comunicarse con corrección.

Enseñanza Secundaria Obligatoria

Livre de l'élève (en Spirale 1, en Spirale 3, en Spirale 4)

Cahier d'exercices. Complemento esencial para el alumno, ofreciéndole un gran número de actividades que siguen la progresión del *Livre de l'élève* y que le permiten reforzar y profundizar en su aprendizaje.

Livre du professeur

CD audio du professeur

Cahier d'évaluations

Cahier de jeux et d'activités

DVD-ROM Ressources pour le professeur et pour la classe et guide d'exploitation

Livre de grammaire (Gramm'active)

Materiales complementarios diversos

Bachillerato

Livre de l'élève (Le Nouvel Édito Niveau B1)

CD audio et DVD

Cahier d'exercices

Guide pédagogique et manuel interactif

Livre de l'élève (Édito Niveau B1)

DVD-ROM audio

DVD-ROM vidéo

Cahier d'activités

CD audio

Guide pédagogique et manuel interactif

Materiales complementarios diversos

6. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES) Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1.1. CURSO 1º DE E.S.O.

Competencia específica 1

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

1.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida :

Descriptores operativos asociados												
CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	CD1	CD2	CD3
	X	X		X	X	X		X	X	X	X	X
CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	
X			X	X	X	X			X			X
CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4									
	X											

Competencia específica 2

Producir textos originales, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida :

Descriptores operativos asociados												
CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	CD1	CD2	CD3
X		X		X	X	X		X	X	X	X	X
CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	
X			X	X	X	X	X		X			X
CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4									
		X	X									

Competencia específica 3

Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida :

Descriptores operativos asociados												
CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	CD1	CD2	CD3
X	X			X	X	X		X	X			X
CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	
X		X			X	X	X		X	X	X	
CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4									
		X										

Competencia específica 4

Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

4.1. Explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida :

Descriptores operativos asociados												
CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	CD1	CD2	CD3
X	X	X		X	X	X	X	X	X			X
CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	
X		X			X	X	X		X	X	X	
CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4									
X		X										

Competencia específica 5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida :

Descriptores operativos asociados												
CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	CD1	CD2	CD3
						X	X	X	X		X	
CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	
X		X	X	X	X		X		X	X	X	
CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4									
X	X	X										

Competencia específica 6

Valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos, y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida :

Descriptores operativos asociados												
CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	CD1	CD2	CD3
				X			X	X				

CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3
X		X				X	X	X	X		X

CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
X		X	

6.1.2. CURSO 3º DE E.S.O.

Competencia específica 1

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida :

Descriptores operativos asociados												
CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	CD1	CD2	CD3
	X	X		X	X	X		X	X	X	X	X
CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	
X			X	X	X	X			X			X
CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4									
	X											

Competencia específica 2

Producir textos originales, de extensión media y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de forma progresivamente autónoma los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida :

Descriptorios operativos asociados												
CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	CD1	CD2	CD3
X		X		X	X	X		X	X	X	X	X
CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	
X			X	X	X	X	X		X			X
CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4									
		X	X									

Competencia específica 3

Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios operativos del perfil de salida :

Descriptorios operativos asociados												
CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	CD1	CD2	CD3
X	X			X	X	X		X	X			X
CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	
X		X			X	X	X		X	X	X	
CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4									
		X										

Competencia específica 4

Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

4.1. Explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida :

Descriptores operativos asociados												
CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	CD1	CD2	CD3
X	X	X		X	X	X	X	X	X			X
CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	
X		X			X	X	X		X	X	X	
CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4									
X		X										

Competencia específica 5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar, analizar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida :

Descriptores operativos asociados												
CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	CD1	CD2	CD3
						X	X	X	X		X	
CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	
X		X	X	X	X		X		X	X	X	
CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4									
X	X	X										

Competencia específica 6

Valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar progresivamente estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos, y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida :

Descriptores operativos asociados												
CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	CD1	CD2	CD3
				X			X	X				
CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	
X		X				X	X	X	X			X
CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4									

X		X	
---	--	---	--

6.1.3. CURSO 1º DE BACHILLERATO

Competencia específica 1

Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida :

Descriptores operativos asociados												
CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	CD1	CD2	CD3
	X	X			X	X		X		X		
CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	
			X									
CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4									

Competencia específica 2

Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida :

Descriptores operativos asociados												
CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	CD1	CD2	CD3
X				X	X	X		X		X		X
CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	
			X									
CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4									
		X										

Competencia específica 3

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida :

Descriptores operativos asociados												
CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	CD1	CD2	CD3
				X	X	X		X				
CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	
		X					X					
CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4									

Competencia específica 4

Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida :

Descriptores operativos asociados												
CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	CD1	CD2	CD3
				X	X	X	X	X				
CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	
		X										
CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4									

Competencia específica 5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida :

Descriptores operativos asociados												
CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	CD1	CD2	CD3
						X		X				X
CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	
X												
CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4									

Competencia específica 6

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida :

Descriptores operativos asociados												
CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	CD1	CD2	CD3
				X			X					
CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	
		X					X					
CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4									
X												

6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

6.2.1. EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y CULTURAL

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS LINGÜÍSTICA Y CULTURAL Evaluación de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), Plurilingüe (CP), Ciudadana (CC), Conciencia y Expresión Cultural (CCEC) (80%)	
Evaluación de la competencia escrita (40%)	Evaluación de la competencia oral (40%)
Actividades de evaluación de la comprensión escrita y su mediación Criterios de evaluación 1.1., 1.2., 1.3., 2.2. (20%)	Actividades de evaluación de la comprensión oral y su mediación Criterios de evaluación 1.1., 1.2., 1.3., 2.1. (20%)
Actividades de evaluación de la producción escrita y su mediación Criterios de evaluación 2.2., 2.3., 4.1., 4.2. (20%)	Actividades de evaluación de la producción oral y su mediación Criterios de evaluación 3.1., 3.2., 4.1., 4.2. (20%)

6.2.2. EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA ACTITUDINAL

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA ACTITUDINAL (E.S.O.) Evaluación de la Competencia Personal, Social y de Aprender a aprender (CPSAA), Evaluación de la Competencia Ciudadana (CC), Emprendedora (CE) y Digital (CD) (20%)	
Evaluación del trabajo Criterios de evaluación 1.1., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.2., 5.3., 6.3. (10%)	Evaluación de la actitud Criterios de evaluación 5.1., 5.3., 6.1., 6.2. (10%)

Instrumentos de evaluación Trabajo individual e interactivo en el aula Trabajo individual en casa* Cuaderno de trabajo** * Solo serán evaluados los trabajos que sean entregados dentro del plazo establecido. ** Criterio aplicable en 1º y 3º de E.S.O. El cuaderno de trabajo deberá contener todas las actividades realizadas en clase y en casa.	Instrumentos de evaluación Interés por la materia Comportamiento en clase Participación en las actividades programadas Responsabilidad con los materiales de trabajo Esfuerzo por superar las dificultades y progresar en el aprendizaje
--	---

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA ACTITUDINAL (BACHILLERATO) Evaluación de la Competencia Personal, Social y de Aprender a aprender (CPSAA), Evaluación de la Competencia Ciudadana (CC), Emprendedora (CE) y Digital (CD) (20%)	
Evaluación del trabajo Criterios de evaluación 1.1., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.2., 5.3., 6.3. (10%)	Evaluación de la actitud Criterios de evaluación 5.1., 5.3., 6.1., 6.2. (10%)
Instrumentos de evaluación Trabajo individual e interactivo en el aula Trabajo individual en casa* * Solo serán evaluados los trabajos que sean entregados dentro del plazo establecido.	Instrumentos de evaluación Interés por la materia Comportamiento en clase Participación en las actividades programadas Responsabilidad con los materiales de trabajo Esfuerzo por superar las dificultades y progresar en el aprendizaje

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

COMPETENCIAS LINGÜÍSTICA Y CULTURAL (80%)		COMPETENCIA ACTITUDINAL (20%)	
Competencia escrita (40%)	Competencia oral (40%)	Trabajo (10%)	Actitud (10%)
Comprensión escrita y su mediación (20%) Producción escrita y su mediación (20%)	Comprensión oral y su mediación (20%) Producción oral y su mediación (20%)	Trabajo en clase Trabajo en casa Cuaderno de trabajo* * Criterio aplicable en 1º y en 3º de E.S.O.	Interés Comportamiento Participación Responsabilidad Esfuerzo

Con el fin de conciliar el criterio de Evaluación Continua con las calificaciones obtenidas en la Primera Evaluación, Segunda Evaluación y Tercera Evaluación, se aplicará un porcentaje progresivo a cada una de las tres evaluaciones del curso: la Primera Evaluación supondrá el 20% de la calificación de la Evaluación Final Ordinaria; la Segunda Evaluación, el 30%; la Tercera Evaluación, el 50%.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de los distintos alumnos, de sus capacidades intelectuales, así como de sus intereses y sus motivaciones. La atención a la diversidad exige una intervención variada y diversa para que cada alumno encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito su aprendizaje.

Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria.

La atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1. Atención a la diversidad en la programación

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en actividades de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

2. Atención a la diversidad en la metodología

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor :

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se observe una laguna anterior.
- Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel de conocimientos.

- Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

La diversidad dentro del aula se refiere tanto a los modos de aprendizaje como a las capacidades de los alumnos. Los alumnos son diferentes y hay que tener en cuenta esa heterogeneidad para desarrollar de forma eficaz sus capacidades. No todos los alumnos aprenden de la misma manera; los estilos de aprendizaje dentro de un mismo grupo son distintos. De ahí la importancia de variar tanto el tipo de actividades como las técnicas de enseñanza utilizadas.

Para dar respuesta a estas diferencias inherentes a todo grupo de alumnos, se proponen en cada unidad un amplio abanico de actividades que requieren para su realización la puesta en práctica de diferentes estrategias y capacidades: actividades individuales, actividades en pareja, actividades en grupo, propuestas para trabajar estrategias cooperativas, organizadores visuales y estrategias de aprender a pensar.

Dentro pues de una perspectiva pedagógica que dé cuenta de la diversidad de los alumnos, el profesor puede adaptar y variar la metodología de forma que dé respuesta a las necesidades de cada alumno: la disposición del aula, la organización del trabajo (individual, en parejas, en grupos o en pleno), la utilización de los diferentes recursos pedagógicos a su disposición.

La variedad metodológica, la variedad de actividades de refuerzo y profundización y la multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje son pues los instrumentos contemplados para atender a la diversidad del alumnado, que debe ser tratada como una fuente de enriquecimiento dentro del aula, sensibilizando a los alumnos hacia la solidaridad y la cooperación dentro del grupo.

8. MEDIDAS DE REFUERZO, ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

8.1. MEDIDAS DE REFUERZO

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo, con la finalidad de facilitar que todos los alumnos logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición y desarrollo de las competencias correspondientes. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso tan pronto como se detecten las dificultades en el proceso de aprendizaje del alumno, con especial seguimiento a la situación del alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con el establecimiento de los apoyos individualizados que se precisen. La aplicación personalizada de las medidas se revisará periódicamente y, en todo caso, al finalizar el curso académico.

Hay que tener en cuenta que en la materia de Francés Segunda Lengua Extranjera, que tiene carácter optativo, los grupos no suelen ser muy numerosos, por lo que se puede realizar mejor esta atención individualizada, utilizando métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el aprendizaje en equipo.

Se contemplan las adaptaciones del currículo, los agrupamientos flexibles, convenientes para tratar los diferentes niveles dentro de un aula y de un mismo grupo, el apoyo en grupos ordinarios y el desdoble de alguno de los grupos.

Como quedó recogido en la memoria de las horas de apoyo/desdoble del curso 2022-2023 realizado con el grupo de 1º de ESO, la incidencia del desdoble en el proceso de enseñanza-aprendizaje es valorada muy positivamente por el profesorado del departamento al permitir dividir el grupo inicial en dos grupos del mismo número de alumnos, que se alternan para asistir a clase con un profesor diferente cada semana, permaneciendo un grupo en el aula habitual de clase y desplazándose el otro grupo al aula de Francés.

Propuesta de nuevo la medida para el curso 2023-2024, siempre y cuando se dieran las condiciones en cuanto al número de alumnos, tal y como se indica en la Orden EDU/40/2022, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la ESO en la Comunidad Autónoma de Cantabria, el desdoble durante el curso 2023-2024 se realizará con el grupo de 3º de ESO.

Al igual que en el curso anterior, el desdoble estará dedicado prioritariamente al desarrollo de la comprensión oral y de la expresión e interacción oral del alumnado, tal y como se indica en la Orden EDU/40/2022 citada.

La hora de desdoble facilitará también la realización de las pruebas de producción oral en los tres períodos de evaluación.

Los miembros del departamento establecerán un plan de trabajo para el desarrollo de las actividades prácticas, que serán coordinadas en la hora de reunión semanal. Los miembros del departamento evaluarán también el desarrollo del referido plan de trabajo.

Como quedó recogido en la memoria del desdoble del curso 2022-2023 como propuesta de mejora o sugerencia para el curso escolar 2023-2024, se contempla que el desdoble sea lo más flexible posible a lo largo del curso, organizándose en función del nivel de competencia comunicativa de los alumnos y de su evolución académica a lo largo del curso escolar.

El objetivo es que todos los alumnos participen en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y tengan el éxito que corresponda a su capacidad e interés, sabiendo de antemano que en toda clase hay alumnos con diferentes ritmos y modos de aprendizaje y con diversos grados de motivación.

La atención a la diversidad requiere una intervención lo suficientemente variada y diversificada como para que cada alumno encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito su aprendizaje. Por lo tanto, flexibilizar la intervención pedagógica es una condición obligada si se quiere atender adecuadamente a la diversidad de los alumnos, teniendo en cuenta así el principio de individualización y flexibilidad en el aula.

Esta diversidad queda reflejada en las diferencias que presentan los alumnos en cuanto a sus conocimientos previos, sus ideas y representaciones respecto a la materia, sus intereses y expectativas, sus aptitudes, sus distintos ritmos de aprendizaje, sus diferentes modos de aprendizaje y actitudes ante la materia.

Se tendrán en cuenta estas diferencias para que todos los alumnos adquieran un nivel de conocimientos y destrezas mínimos al final de cada etapa, procurando dar oportunidades y los medios necesarios para compensar los elementos y destrezas no adquiridos en su momento. Se ofrecerán para ello fuentes y materiales de ampliación para aquellos alumnos que alcancen más rápidamente los objetivos fijados, y actividades más sencillas para aquellos que tienen más dificultades en alcanzarlos, permitiendo que cada uno trabaje de acuerdo con su ritmo y competencia lingüística, lo que contribuye a aumentar la confianza en sí mismos y la autoestima positiva que les permitirá seguir aprendiendo.

Se propone así una diversificación en las técnicas, en las modalidades pedagógicas y en las herramientas, proporcionando materiales adecuados a las diversas capacidades y distribuyendo los tiempos del trabajo en el aula para poder atender a todos los alumnos.

8.2. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

El Plan personalizado de recuperación de la materia pendiente, en el caso del alumnado que pase de curso con la materia pendiente, y el Plan personalizado en caso de permanencia, en el caso del alumnado que repita curso, serán dos documentos a elaborar por el departamento.

El plan de recuperación del curso estará en consonancia con las decisiones establecidas en la programación. El departamento guardará estos informes como punto de partida para establecer el plan de pendientes del curso y saber desde el principio qué alumnos tienen pendiente la materia y qué medidas se van a adoptar para la recuperación y para que esta información sea trasladada a los alumnos y familias desde el principio.

El Plan de permanencia, en caso de repetición, incluirá una valoración de la situación actual, el grado de adquisición de las competencias clave y las medidas propuestas para superar la materia si se permanece en el mismo curso.

El jefe del departamento enviará a los tutores de los alumnos con la materia pendiente el Plan personalizado de recuperación de la materia, que incluirá una valoración de la situación actual y las medidas propuestas indicadas en el plan de recuperación, conforme a las directrices generales del Departamento de Francés para la recuperación de la materia pendiente en el curso 2023-2024.

El documento será entregado al tutor de los alumnos para ser archivado en orientación como parte del historial académico del alumno. La valoración de la situación actual incluirá un informe académico, en el que se indicarán tanto las competencias específicas y/o los criterios de evaluación, señalándose el indicador de la competencia o criterio y el grado de adquisición de las competencias (apenas iniciado, en proceso o adquirida), como los saberes básicos o contenidos, señalándose los saberes en proceso de recuperación.

Conforme a las directrices generales del Departamento de Francés para la recuperación de la materia pendiente en el curso 2023-2024, el plan de refuerzo/recuperación para el alumnado con la materia pendiente es el siguiente:

1. El jefe del departamento entregará a los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores el correspondiente cuaderno de recuperación, con tareas que deberán realizar según las orientaciones dadas y presentar en los plazos indicados, conforme a un plan de trabajo establecido. Las tareas propuestas en los cuadernos de recuperación harán una revisión de los contenidos mínimos no adquiridos por los alumnos en el curso anterior. La supervisión de las tareas se llevará a cabo por parte del profesor correspondiente o, en caso de no seguir cursando la materia, por parte del jefe de departamento, que tendrán en cuenta el progreso, la actitud y el interés mostrado por los alumnos hacia la materia pendiente y su esfuerzo por superar las dificultades que pueda encontrar en el proceso de recuperación de la misma, valorando el grado de consecución de los objetivos del plan de recuperación de la materia pendiente.
2. El alumno deberá realizar el cuaderno en su totalidad y entregarlo en el Departamento de Francés dentro del plazo acordado establecido.
3. El cuaderno será corregido y devuelto a los alumnos para que revisen los errores cometidos y realicen los ejercicios que no hayan realizado, si fuera el caso.
4. Una vez calificado el cuaderno como apto, los alumnos serán convocados a una prueba escrita de recuperación, que consistirá en una selección de ejercicios del cuaderno, cuyos contenidos habrán tenido tiempo de repasar.
5. La prueba escrita de recuperación deberá ser calificada como apta.

El plan de recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores en Bachillerato consistirá en la realización de una prueba de recuperación que incluirá las cuatro competencias lingüísticas : comprensión escrita, producción escrita, comprensión oral y producción oral.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

NIVEL	ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA	JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA (Criterios de evaluación)
1º ESO	Teatro en francés "Les trois mousquetaires"	8 de febrero	1. Valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. 2. Interactuar con hablantes de lengua francesa, sirviéndose de estrategias de cooperación y empleando los recursos propios ya adquiridos, para responder a propósitos comunicativos en intercambios lingüísticos en situaciones de comunicación concretas en un contexto francófono.
	Jornadas de convivencia escolar con los alumnos del Collège Clémence Isaure (Toulouse)	5-7 de marzo	
	Viaje a Francia IV Concurso de fotografía Departamento de Francés	26 de abril	
	Jornadas de la Francofonía	Por determinar	
2º ESO	Teatro en francés "Les trois mousquetaires"	8 de febrero	1. Valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. 2. Interactuar con hablantes de lengua francesa, sirviéndose de estrategias de cooperación y empleando los recursos propios ya adquiridos, para responder a propósitos comunicativos en intercambios lingüísticos en situaciones de comunicación concretas en un contexto francófono.
	Jornadas de convivencia escolar con los alumnos del Collège Clémence Isaure (Toulouse)	5-7 de marzo	
	Viaje a Francia IV Concurso de fotografía Departamento de Francés	26 de abril	
	Jornadas de la Francofonía	Por determinar	
3º ESO	Teatro en francés "Les trois mousquetaires"	8 de febrero	1. Valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. 2. Interactuar con hablantes de lengua francesa, sirviéndose de estrategias de cooperación y empleando los recursos propios ya adquiridos, para responder a propósitos comunicativos en intercambios lingüísticos en situaciones de comunicación concretas en un contexto francófono.
	Jornadas de convivencia escolar con los alumnos del Collège Clémence Isaure (Toulouse)	5-7 de marzo	
	Viaje a Francia IV Concurso de fotografía Departamento de Francés	26 de abril	
	Jornadas de la Francofonía	Por determinar	

4º ESO	Teatro en francés “Les trois mousquetaires”	8 de febrero	1. Valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. 2. Interactuar con hablantes de lengua francesa, sirviéndose de estrategias de cooperación y empleando los recursos propios ya adquiridos, para responder a propósitos comunicativos en intercambios lingüísticos en situaciones de comunicación concretas en un contexto francófono.
	Jornadas de convivencia escolar con los alumnos del Collège Clémence Isaure (Toulouse)	5-7 de marzo	
	Viaje a Francia IV Concurso de fotografía Departamento de Francés	26 de abril	
	Jornadas de la Francofonía	Por determinar	
1º BACHILLERATO	Teatro en francés “Les trois mousquetaires”	8 de febrero	1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. 2. Interactuar activamente con hablantes de lengua francesa, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando los recursos propios ya adquiridos, para responder a propósitos comunicativos en intercambios lingüísticos en situaciones de comunicación concretas en un contexto francófono.
	Viaje a Francia IV Concurso de fotografía Departamento de Francés	26 de abril	
	Cinestudio 2023-2024 Cine en V.O.S. en francés Filmoteca de Cantabria	Por determinar	
	Jornadas de la Francofonía	Por determinar	
2º BACHILLERATO	Teatro en francés “Les trois mousquetaires”	8 de febrero	1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. 2. Interactuar activamente con hablantes de lengua francesa, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando los recursos propios ya adquiridos, para responder a propósitos comunicativos en intercambios lingüísticos en situaciones de comunicación concretas en un contexto francófono.
	Viaje a Francia IV Concurso de fotografía Departamento de Francés	26 de abril	
	Cinestudio 2023-2024 Cine en V.O.S. en francés Filmoteca de Cantabria	Por determinar	
	Jornadas de la Francofonía	Por determinar	

El Departamento fomentará y facilitará la asistencia del alumnado a todas aquellas actividades de cultura francófona que considere de interés, programadas a lo largo del curso por la Alianza Francesa, la Escuela Oficial de Idiomas u otras instituciones.

El Departamento fomentará la organización y realización de actividades con motivo de conmemoraciones y celebraciones del mundo francófono, como las Jornadas de la Francofonía.

El Departamento participará en actividades organizadas en colaboración con otros departamentos y en el marco de los proyectos o planes del centro : Plan Lector y de Biblioteca, Plan de Interculturalidad, Plan de Igualdad, Plan Santa Clara Sostenible, Programa de Patrimonio Histórico, ...

El Departamento de Francés participará en el III Concurso de Microrrelatos en español, francés e inglés, convocado por los departamentos de Lengua y Literatura Castellanas, Francés e Inglés.

El Jefe del Departamento de Francés seguirá coordinando, elaborando y editando los boletines de otoño-invierno y de primavera-verano de la Biblioteca.

10. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO RELATIVOS A LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA DEL PROFESORADO

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente.

La evaluación consiste en un proceso continuo que nos permite recoger de forma sistemática información relevante, con objeto de reajustar la intervención educativa de acuerdo con los aprendizajes reales de los alumnos.

La finalidad de la evaluación educativa es mejorar el proceso de aprendizaje de cada alumno, el funcionamiento del grupo-clase y nuestra propia práctica.

Por tanto, no sólo evaluaremos al alumno, sino también evaluaremos nuestra labor como profesores. No sólo evaluaremos los objetivos y contenidos previstos sino también los procedimientos que utilizamos para permitir el aprendizaje. En definitiva, se valorarán los procesos de enseñanza y su puesta en práctica en el aula.

Esta evaluación tendrá un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como :

- La organización del aula : planificación del tiempo, ritmo de las clases, claridad en las explicaciones, resolución de dificultades “in situ”.
- El aprovechamiento de los recursos del centro para estimular el aprendizaje de los alumnos : textos y materiales adecuados, bibliografía adaptada y reciente.
- La metodología : variedad de métodos, actualización de la práctica docente, adecuación de las actividades a las necesidades educativas del alumnado y a los objetivos propuestos.
- Los criterios de evaluación : Son la base fundamental para valorar el proceso de aprendizaje de los alumnos. Establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos en un momento determinado. Son los indicadores que permitirán evaluar si un alumno o grupo está llevando a cabo un proceso de aprendizaje adecuado o si se debe modificar en algo la intervención educativa por parte del profesor.
- La relación entre profesor y alumnos : formación y capacidad del profesorado para tener en cuenta las peculiaridades del alumnado y propiciar un entorno óptimo de aprendizaje así como asesorarlo y orientarlo.

Creemos que contrastar las opiniones de los profesores con las del propio alumnado puede ser muy educativo y orientador, a la vez que se consiguen modificar preconcepciones de los propios profesores.

- La relación entre profesores, para garantizar el funcionamiento adecuado del proceso de enseñanza y su propia práctica docente.
- La relación existente entre los órganos y personas encargados de la planificación y desarrollo de la práctica docente : participación activa en el centro, colaboración con otros miembros, trabajos en equipo, etc...
- La formación permanente : asistencia a cursos de formación, grupos de trabajo, seminarios permanentes, etc...

Todas las propuestas de mejora que se hagan y las decisiones que se tomen en el Departamento durante el curso quedarán reflejadas en la Memoria Final.

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y su propia práctica docente, se incluyen los indicadores de logro relativos a tales aspectos :

- a) Resultados de la evaluación en la materia.
- b) Criterios de evaluación.
- c) Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
- d) Distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- e) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula.
- f) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.
- g) Relación entre profesor y alumnos.
- h) Relación entre profesores.
- i) Relación entre los órganos y personas encargados de planificar y desarrollar la práctica docente.
- j) Formación permanente.

ASPECTOS	No adquirido	Adquirido	Avanzado	Excelente
Resultados de la evaluación en la materia	Resultados de la evaluación en la materia.	Resultados de la evaluación en la materia.	Resultados de la evaluación en la materia.	Resultados de la evaluación en la materia.
Criterios de evaluación	Son la base fundamental para valorar el proceso de aprendizaje de los alumnos. Establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos en un momento determinado. Son los indicadores que permitirán evaluar si un alumno o grupo está llevando a cabo un proceso de aprendizaje adecuado o si se debe modificar en algo la intervención educativa por parte del profesor.	Son la base fundamental para valorar el proceso de aprendizaje de los alumnos. Establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos en un momento determinado. Son los indicadores que permitirán evaluar si un alumno o grupo está llevando a cabo un proceso de aprendizaje adecuado o si se debe modificar en algo la intervención educativa por parte del profesor.	Son la base fundamental para valorar el proceso de aprendizaje de los alumnos. Establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos en un momento determinado. Son los indicadores que permitirán evaluar si un alumno o grupo está llevando a cabo un proceso de aprendizaje adecuado o si se debe modificar en algo la intervención educativa por parte del profesor.	Son la base fundamental para valorar el proceso de aprendizaje de los alumnos. Establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos en un momento determinado. Son los indicadores que permitirán evaluar si un alumno o grupo está llevando a cabo un proceso de aprendizaje adecuado o si se debe modificar en algo la intervención educativa por parte del profesor.
Adecuación de los materiales y recursos didácticos	Aprovechamiento de los recursos del centro para estimular el aprendizaje de los alumnos:	Aprovechamiento de los recursos del centro para estimular el aprendizaje de los alumnos:	Aprovechamiento de los recursos del centro para estimular el aprendizaje de los alumnos:	Aprovechamiento de los recursos del centro para estimular el aprendizaje de los alumnos:

	textos y materiales adecuados, bibliografía adaptada y reciente.	textos y materiales adecuados, bibliografía adaptada y reciente.	textos y materiales adecuados, bibliografía adaptada y reciente.	textos y materiales adecuados, bibliografía adaptada y reciente.
Distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados	Organización del aula, planificación del tiempo, ritmo de las clases.	Organización del aula, planificación del tiempo, ritmo de las clases.	Organización del aula, planificación del tiempo, ritmo de las clases.	Organización del aula, planificación del tiempo, ritmo de las clases.
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro	Metodología : variedad de métodos, actualización de la práctica docente, adecuación de las actividades a las necesidades educativas del alumnado y a los objetivos propuestos, etc.	Metodología : variedad de métodos, actualización de la práctica docente, adecuación de las actividades a las necesidades educativas del alumnado y a los objetivos propuestos, etc.	Metodología : variedad de métodos, actualización de la práctica docente, adecuación de las actividades a las necesidades educativas del alumnado y a los objetivos propuestos, etc.	Metodología : variedad de métodos, actualización de la práctica docente, adecuación de las actividades a las necesidades educativas del alumnado y a los objetivos propuestos, etc.
Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso	Claridad en las explicaciones, resolución de dificultades “in situ”.	Claridad en las explicaciones, resolución de dificultades “in situ”.	Claridad en las explicaciones, resolución de dificultades “in situ”.	Claridad en las explicaciones, resolución de dificultades “in situ”.

Relación entre profesor y alumnos.	Formación y capacidad del profesorado para tener en cuenta las peculiaridades del alumnado y propiciar un entorno óptimo de aprendizaje así como asesorarlo y orientarlo. Contrastar las opiniones de los profesores con las del propio alumnado puede ser muy educativo y orientador, a la vez que se consiguen modificar preconcepciones de los propios profesores.	Formación y capacidad del profesorado para tener en cuenta las peculiaridades del alumnado y propiciar un entorno óptimo de aprendizaje así como asesorarlo y orientarlo. Contrastar las opiniones de los profesores con las del propio alumnado puede ser muy educativo y orientador, a la vez que se consiguen modificar preconcepciones de los propios profesores.	Formación y capacidad del profesorado para tener en cuenta las peculiaridades del alumnado y propiciar un entorno óptimo de aprendizaje así como asesorarlo y orientarlo. Contrastar las opiniones de los profesores con las del propio alumnado puede ser muy educativo y orientador, a la vez que se consiguen modificar preconcepciones de los propios profesores.	Formación y capacidad del profesorado para tener en cuenta las peculiaridades del alumnado y propiciar un entorno óptimo de aprendizaje así como asesorarlo y orientarlo. Contrastar las opiniones de los profesores con las del propio alumnado puede ser muy educativo y orientador, a la vez que se consiguen modificar preconcepciones de los propios profesores.
Relación entre profesores.	Relación entre profesores para garantizar el funcionamiento adecuado del proceso de enseñanza y la práctica docente.	Relación entre profesores para garantizar el funcionamiento adecuado del proceso de enseñanza y la práctica docente.	Relación entre profesores para garantizar el funcionamiento adecuado del proceso de enseñanza y la práctica docente.	Relación entre profesores para garantizar el funcionamiento adecuado del proceso de enseñanza y la práctica docente.
Relación entre los órganos y personas encargados de planificar y desarrollar la práctica docente.	Participación activa en el centro, colaboración con otros miembros, trabajos en equipo, etc.	Participación activa en el centro, colaboración con otros miembros, trabajos en equipo, etc.	Participación activa en el centro, colaboración con otros miembros, trabajos en equipo, etc.	Participación activa en el centro, colaboración con otros miembros, trabajos en equipo, etc.

Formación permanente.	Asistencia a cursos de formación organizados por el Centro de Formación del Profesorado de Cantabria u otros, grupos de trabajo, seminarios de formación permanente, etc.	Asistencia a cursos de formación organizados por el Centro de Formación del Profesorado de Cantabria u otros, grupos de trabajo, seminarios de formación permanente, etc.	Asistencia a cursos de formación organizados por el Centro de Formación del Profesorado de Cantabria u otros, grupos de trabajo, seminarios de formación permanente, etc.	Asistencia a cursos de formación organizados por el Centro de Formación del Profesorado de Cantabria u otros, grupos de trabajo, seminarios de formación permanente, etc.
------------------------------	---	---	---	---